

### INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

## **INVITACIÓN PÚBLICA Nº 010 DE 2020**

"SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE SOGAMOSO"



RECTORÍA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA TUNJA, DOCE (12) DE MARZO DE 2020

#### INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

QUE QUEREMOS

#### INVITACIÓN PÚBLICA Nº 010 DE 2020

# "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE SOGAMOSO".

Conforme a lo señalado en el informe preliminar de la evaluación, el factor de ponderación allí establecido fue una calificación preliminar, sujeta al cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes contenidos en el Pliego de Condiciones definitivo (Jurídico, Financiero, Experiencia General, Técnico y SIG). Pasado el término de traslado de la evaluación preliminar, observaciones, subsanación de documentos y teniendo presente que la evaluación preliminar en cuanto a los requisitos habilitantes fue ADMISIBLE y en los requisitos de ponderación se obtuvo una calificación de 100 PUNTOS, se tiene como informe final de evaluación el siguiente:

#### 1. COMPANY SERVICE FOOD S.A.S NIT. 900148334-6 R/L FREIMAN ALEXIS MENESES GOMEZ C,C 91002920.

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDI	RACIÓN
EXPERIENCIA ESPECIFICA	40 PUNTOS
ESTUDIO TÉCNICO	60 PUNTOS
TOTAL ESTUDIO	100 PUNTOS

Dado a los doce (12) días del mes de marzo de 2020

JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN

JEFE DEPARTÀMENTO DE CONTRATACIÓN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Proyectó; DC/ Dayanna Valencia Ávila